1378
1395

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION - INTERVENTORIA**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 35

Fecha:	09	**de**	14 Diciembre	**de**	2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**		
Contrato número:	1.340-20.02-0206	de	2022		

Disponibilidad y Registro presupuestal:

CDP1: 3500007994 del 9 de marzo de 2022
CDP2: 3500007998 del 9 de marzo de 2022
CDP3: 3500007996 del 9 de marzo de 2022
CDP4: 3500007995 del 9 de marzo de 2022
CDP5: 3500007997 del 9 de marzo de 2022
CDP4: 3500007993 del 9 de marzo de 2022

RPC: 4500035334 del 20 de mayo del 2022

Adición

CDP: 3500008446 del 7 de septiembre de 2022
RPC: 4500035741 del 27 de septiembre de 2022

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

AGRICULTURA:

A) FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL RURAL CON EQUIDAD DE PRODUCTORES Y ORGANIZACIONES DE AGRICULTURA

Línea Estratégica Territorial: 6. DESARROLLO INTEGRAL RURAL PARA LA EQUIDAD
Línea de acción: 601. PRODUCCIÓN ECOLOGICA
Programa: 60102 Producción, conservación
Subprograma: 6010201 comercialización de productos campesinos, comunitarios y agroecológicos

META DE RESULTADO:

- 60102001 Aumentar en 300 hectáreas la producción ecológica y orgánica en zona rural de vocación agropecuaria Vallecaucana en el periodo de Gobierno.

B) FORTALECIMIENTO DEL OBSERVATORIO AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL VALLE DEL CAUCA

Línea Estratégica Territorial: 6. Desarrollo integral rural para la equidad
Línea de acción: 602. Cosechando progreso incluyente y participativo
Programa: 60201. Planificación y ordenamiento productivo
Subprograma: 6020101. Observatorio regional de competitividad y productividad

META DE RESULTADO:

- 60201001. Analizar las 50 cifras de rubros productivos agropecuarios como mecanismo de seguimiento a la producción agropecuaria en el departamento del Valle del Cauca.

C) IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS PARA PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Línea Estratégica Territorial: 2 VALLE DEL CAUCA TERRITORIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA LA PAZ
Programa: 20502 Inclusión con enfoque diferencial y étnico de la población reincorporada en el campo social, económico y político.
Subprograma: 2050202 Reincorporados y excombatientes le apuestan a la paz con proyectos productivos y/o innovadores

META DE RESULTADO:

- 20502001 Asistir técnicamente a 100 personas en su proceso de reincorporación

D) IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROECOLOGICOS PARA EL CUIDADO DE LOS BIENES NATURALES Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Línea Estratégica Territorial: 6. DESARROLLO INTEGRAL RURAL PARA LA EQUIDAD
Programa: 601012 Producción, Conservación
Subprograma: 6010202 Sistema de producción agroecológicas

META DE RESULTADO:

- 60102001 Aumentar en 300 hectáreas la producción ecológica y orgánica en zona rural de vocación agropecuaria Vallecaucana en el periodo de gobierno.

E) DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS EN EL MARCO DE LA POLITICA DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Línea Estratégica Territorial: 2 Valle del Cauca Territorio de Integridad para la Paz
Línea de acción: 202 Víctimas del Conflicto Armado
Programa: 20203 Reparación Integral y Verdad a Víctimas del Conflicto
Subprograma: 2020301 Restitución a Víctimas del Conflicto Armado

META DE RESULTADO:

- 20203001 Mantener la calificación satisfactoria en la implementación de la política de víctimas componente reparación integral y verdad a víctimas del conflicto armado, anualmente.

F) FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE PRODUCCION AGROPECUARIA PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL - PDET - EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION - INTERVENTORIA**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 3 de 35

Línea Estratégica Territorial: 2 Valle del Cauca Territorio de integración social para la Paz
Línea de acción: 204. Modelo de gestión territorial para la paz y la reconciliación
Programa: 20402 – Implementación de acuerdos y construcción y paz.
Subprograma: 2040201 – Territorios productivos para la paz

META DE RESULTADO

- 20402001 – Mantener en cuatro subregiones del Valle el apoyo a la ejecución de la reforma rural integral en el cuatrienio.

Meta, actividad e impacto del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
META DE PRODUCTO:

A) FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL RURAL CON EQUIDAD DE PRODUCTORES Y ORGANIZACIONES DE AGRICULTURA

- 601020100101. Realizar 15 mercados campesinos y comunitarios con participación de productores y organizaciones de agricultura campesina, familiar y comunitaria, que además fomenten la agricultura limpia y agroecológica, que mediante alianza interinstitucional se promueva la comercialización directa de productos frescos, de temporada y procesados en el periodo de gobierno.

B) FORTALECIMIENTO DEL OBSERVATORIO AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL VALLE DEL CAUCA

- 602010100101. Operativizar 1 Observatorio Agropecuario y Pesquero en el marco de la Ordenanza 388 de 2014 del Valle del Cauca anualmente.

C) IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS PARA PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

- 205020200101 realizar 2 seminarios de capacitaciones en formulación de proyectos productivos agropecuarios para reincorporados y excombatientes anualmente.
- 205020200102 establecer 20 proyectos productivos de transferencia tecnológica agropecuaria para reincorporados y excombatientes como mecanismo de inserción a la vida.

D) IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROECOLOGICOS PARA EL CUIDADO DE LOS BIENES NATURALES Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

- 601020200101 establecer un diagnóstico de la producción agroecológica en el Valle del Cauca como herramienta base para el Plan Agroecológico Departamental durante el periodo de gobierno
- 601020200102 formular un Plan Agroecológico rural, urbano y periurbano para el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.
- 601020200103 establecer una red de bancos de semillas, germoplasma y bancos vivos (ganad, Hartón del Valle del cauca) interinstitucionalmente como mecanismo de conservación de los recursos genéticos agropecuarios en el periodo de Gobierno.

- 601020200104 implementar un mecanismo de sensibilización departamental que contribuya a la conservación y protección de polinizadores como medida para garantizar la permanencia de los servicios de polinización para los cultivos agrícolas anualmente.
- 601020200105 establecer 40 hectáreas de sistemas silvopastoriles como mecanismos de producción ecológica para pequeños productores ganaderos en el periodo de gobierno.
- 601020200106 cofinanciar a 30 organizaciones de productores vallecaucanos en certificación de Buenas Prácticas Agropecuarias BPA durante el periodo de Gobierno.
- 601020200107 establecer 40 proyectos por convocatoria pública que den cumplimiento a las líneas estratégicas formuladas en el Plan Agroecológico del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno.

E) DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS EN EL MARCO DE LA POLITICA DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

- 202030100101. Atender el 100% de las sentencias proferidas por jueces para reparar a las víctimas del conflicto armado en el marco de la ley 1448 de 2011 mediante proyectos productivos agropecuarios anualmente.
- 202030100102. Realizar 2 seminarios de capacitaciones en componentes técnicos agropecuarios que permitan el desarrollo de proyectos para víctimas del conflicto armado anualmente.

F) FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE PRODUCCION AGROPECUARIA PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL - PDET - EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

- 2050204020100102. Cofinanciar 3 proyectos que permitan la implementación de los programas de desarrollo con enfoque territorial PDET en el Valle del Cauca anualmente en los componentes de: Ordenamiento social de la propiedad y uso del suelo inicialmente en estos territorios, infraestructura y adecuación de tierras.

Objeto del contrato:
Implementación de proyectos para el desarrollo integral rural, fortalecimiento de observatorio agropecuario y pesquero, desarrollo de proyectos productivos agropecuarios para reincorporados y excombatientes fortalecimiento de programas de víctimas del conflicto armado y municipios PDET y la implementación de sistemas de producción agroecológicas en el departamento del Valle del Cauca.

Interventor o Supervisor:	Alvaro de Jesus Muños Correa Supervisor Cargo: Profesional Universitario Asamblea Departamental Piso 2 – Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca Cel. 3113850365
Por parte del contratista:	Gloria Milena Gutiérrez Ortiz CC: 31.538.931 de Jamundí Representante Legal Fundación Ave Fénix NIT. 805.021.479-4 Calle 1B No 55-74 Cel. 301 7433399

OBJETIVO DEL INFORME

1. Verificar el avance técnico del cumplimiento del 100% de las actividades pactadas en el Contrato de Prestación de Servicios No. 1.340-20.02-0206 del 2022, previa aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del contrato, tal como lo establece la cláusula sexta literal; para autorizar el tercer desembolso equivalente al 10% del valor del Contrato, toda vez que se cumpla con los requisitos establecidos.

2. Revisar los documentos soporte para el trámite de pago de la factura electrónica de venta No. FE – 155 de fecha 05 de diciembre de 2022, presentada por la Fundación Ave Fénix y que corresponde al segundo desembolso del Contrato de Prestación de Servicios No. 1.340-20.02-0206 del 2022, de conformidad a la cláusula sexta literal d. del Contrato.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Obligación, Actividad /Compromiso.	**1.** Realizar diez (10) mercados campesinos, ferias agropecuarias municipales y eventos regionales, con Ruedas de Negocios con productores agropecuarios y agroecológicos. **2.** Realizar un (1) circuitos cortos de comercialización y jornadas de comercialización con productores agropecuarios y agroecológicos que favorezcan una producción más limpia y consumo responsable.**3.** Orientar a organizaciones de productores agropecuarios a través de proyectos productivos orientados a la producción de alimentos que fortalezcan los mercados campesinos del Departamento del Valle del Cauca.**4.** Operativizar el funcionamiento del software y hardware del observatorio agropecuario y pesquero del Valle del Cauca. para lo cual deberán cumplir con unas características técnicas mínimas relacionadas a continuación: -ESTACIONES DE TRABAJO: Workstations Procesador Intel Xeon, RAM: 16GB DDR4, Disco Duro 1: 256GB M.2 SSD, Disco Duro 2: 1TB SATA 3.5" HDD, Tarjeta de Video Incluida, Sistema Operativo: Windows 10 Pro forWorkstations, Monitor de 18.5", Altura Fija, Puerto VGA, 3 años de Garantía. -COMPUTADOR TIPO ESCRITORIO: Procesador CORE I3, RAM 8GB DDR4, DISCO DURO 256GB SSD, PANTALLA IPS 22" Conectores VGA y HDMI, COMBO TECLADO Y MOUSE, SISTEMA OPERATIVO: LINUX. -PANTALLA OPCION 1: TV DE LINEA HOGAR 70" Pulgadas, LED 4K-UHD Plano Smart TV, Conectividad: USB, HDMI, RF, LAN – PANTALLA OPCIÓN 2: TV LINEA EMPRESARIAL O COMERCIAL DE 70" Pulgadas, Conectividad: USB, HDMI, RF. **5**.Actualizar los aplicativos web y móvil del observatorio agropecuario y pesquero del Valle del Cauca; incluyendo las conexiones web y accesos remotos a las bases de datos de entidades nacionales e internacionales

	relacionadas. **6**. Efectuar la planificación pertinente para la realización de seminario de capacitación en formulación de proyectos productivos. **7**. Establecer la logística para la realización de seminario de capacitación en formulación de proyectos productivos.**8**. Hacer los términos de referencia y convocatoria para la presentación de proyectos productivos. **9.**Brindar los recursos materiales para el establecimiento de proyectos productivos agropecuarios.**10**. Ejecutar proyectos productivos agropecuarios con las víctimas del conflicto armado. **11.** Dar seguimiento a los proyectos implementados. **12**. Evaluar el conocimiento técnico de la población víctima del conflicto armado. **13**. Capacitar a las víctimas del conflicto armado en la implementación de proyectos productivos agropecuarios. **14**. Ejecutar en articulación institucional tres (3) proyectos productivos en los municipios PDET.**15.**Realizar el acompañamiento para el levantamiento de la base de datos de las asociaciones y productores agroecológicos del Valle del Cauca.**16**.Realizar el acompañamiento a tres (3) talleres y reuniones que permiten el diagnóstico de los productores y asociaciones agroecológicas del departamento.**17.**Acompañar la formulación del Plan Agroecológico del Valle del Cauca 2020- 2023 (diagnóstico, estrategias y objetivos; programas, proyectos, acciones, indicadores, metas, plazos y evaluación; responsables y modelo de gestión del plan).**18**.Realizar la Socialización y publicación del Plan Agroecológico del Valle del Cauca. **19**. Implementar (10) hectáreas de sistemas silvopastoriles, agroforestería y agrosilvoapicolas como mecanismo de producción agroecológica para diez (10) pequeños productores ganaderos. **20.** Realizar una (1) gira sobre ganadería sustentable, sistemas agrosilvopastoriles y banco mixto de forraje para ganado bovino.**21.** Desarrollar cinco (5) actividades para lograr la certificación en BPA, SPG cinco (5) organizaciones de productores campesinos, afro e indígenas vallecaucanos.**22.** Desarrollar tres (3) actividades para lograr la certificación en BPA, SPG a 3 organizaciones de mujeres y jóvenes rurales vallecaucanos.	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de Diciembre **DE 2022: 100%** Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo: **10%**	

Otras consideraciones.	N/A	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Cuarto Informe Técnico, conforme al plan de trabajo	Diciembre de 2022	Operador Fundación Ave Fénix

Prorroga o suspensiones

Fecha suspensión/prorroga	Fecha de reinicio	Responsable
No se presentan suspensiones ni prórrogas al contrato	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Se realiza por parte de la Supervisión la verificación del cumplimiento de la CLAUSULA TERCERA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE 1: FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL RURAL CON EQUIDAD DE PRODUCTORES Y ORGANIZACIONES DE AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

1. Realizar diez (10) mercados campesinos, ferias agropecuarias municipales y eventos regionales, con Ruedas de Negocios con productores agropecuarios y agroecológicos.

El Contratista evidencia la realización de diez (10) Mercados Campesinos Regionales:

La actividad de Mercados Campesinos con productores agropecuarios y agroecológicos, se llevó a cabo en los municipios de La Unión, Sevilla, Tuluá, Buga, Buenaventura, Jamundí, Cali y las comunas 10, 11 y 13 de la ciudad de Cali. Estos eventos contribuyeron a la dinamización de la economía de la región y al fortalecimiento de los productores, de igual manera, generó interés por parte de la comunidad en continuar desarrollando estos encuentros con mayor frecuencia ya que presenciaron un evento organizado y atractivo que fue calificado en su mayoría como excelente y/o bueno.

Los eventos se llevaron a cabo en espacios abiertos previamente definidos por el comité organizador, con el fin de facilitar el aforo y acceso a los participantes, el montaje del mobiliario y la participación de los grupos de apoyo logístico, de aseo y vigilancia.

Cada mercado conto con mobiliario como tarima, sonido profesional, baños y lavamanos portátiles,

mesas cuadradas y tablones, manteles, sillas, carpas 4x4, carpas tipo hangar, canecas de basura, puntos eléctricos, planta eléctrica y refrigeradores para los productos perecederos, así como también, con papelería y productos de aseo. Además, se dispuso de un área de alimentación para los participantes que incluyó hidratación, refrigerio y almuerzo. Al finalizar el evento se realizó la limpieza y aseo del lugar y se hizo el desmonte del mobiliario.

Los productos ofertados en los mercados fueron variada y acorde con la vocación agropecuaria de cada municipio, además, en cada evento hubo una oferta cultural con artistas locales y hubo espacio para los emprendimientos gastronómicos, de manualidades, de productos transformados y de artesanías.
Estos eventos generaron un impacto positivo sobre la comunidad, que llegó a apoyar con su compra a los productores y asociaciones participantes lo cual fue una contribución significativa para fomentar el apoyo a las compras locales de la región sin intermediación.

Cabe resaltar que, con el ánimo de conocer la percepción, frente al evento, de los participantes y asistentes, se realizó un registro de ventas y un sondeo de satisfacción para identificar las oportunidades de mejora que se tienen para futuros eventos. Para recoger la información se utilizaron tres instrumentos; registro de ventas, encuesta de satisfacción a productores y encuesta de satisfacción a compradores. La información detallada de los resultados de este ejercicio se puede consultar en el informe de cada mercado campesino relacionado en la carpeta digital.

POBLACIÓN BENEFICIARIA ENTREGABLE E1		
MUNICIPIO	**ACTIVIDAD REALIZADA**	**TOTAL ACTIVIDADES EJECUTADAS**
BUENAVENTURA	Mercado Campesino con rueda de negocios	**10**
BUGA	Mercado Campesino	
CALI	Mercado Campesino y agro feria	
JAMUNDI	Mercado Campesino	
LA UNION	Mercado Campesino con rueda de negocios	
SEVILLA	Mercado Campesino	
TULUA	Mercado Campesino con rueda de negocios	
CALI COMUNA 10	Mercado Campesino	
CALI COMUNA 11	Mercado Campesino	
CALI COMUNA 13	Mercado Campesino	

Ver Anexo 3. Informe del evento – INF MDO, Listado de Asistencia de los productores – LA PROD, Listado de Asistencia Oferta Institucional – LA OI –, Registro Fotográfico del evento – RF MDO.

2. Realizar un (1) circuitos cortos de comercialización y jornadas de comercialización con productores agropecuarios y agroecológicos que favorezcan una producción más limpia y consumo responsable.

La estrategia del Circuito Corto de Comercialización realizado en el municipio de Dagua tuvo la participación de 15 organizaciones que en la jornada comercializaron productos por un valor de $3.885.480, dinamizando así la economía local a través de la venta de productos frescos y a bajo precio.

La jornada de comercialización se llevó a cabo en un horario de 6am a 2pm en las instalaciones del Colegio Gimnasio de Dagua en la cual se garantizaron 50 stands para las organizaciones asistentes. La participación de asistentes en el escenario del evento fue de aproximadamente cien (100) personas, además se contó con la participación de la Alcaldía Municipal de Dagua y la CVC.

La oferta de productos estuvo a cargo de 15 organizaciones de pequeños y medianos productores de Dagua, ubicados en los corregimientos de El Queremal, Cisneros, El Naranjo, entre otros. La oferta de alimentos fue variada encontrándose huevos, panela, miel, frutas y verduras y productos resultantes de la transformación como tortas, bebidas, snacks de maíz, entre otros. Fueron complementarios a esta oferta, productos capilares, manualidades y artesanías.

se ofertaron alrededor de 144 productos dentro de las categorías de musáceas, cítricos, frutas, hortalizas, aromáticas, café, panela, miel, cacao, huevos, transformados y manualidades. La oferta estuvo conformada por una variedad de productos para los compradores donde los productos representaron un 71.5%.

Con relación a la cantidad de productos inicial (alistamiento) versus final (saldo) se evidenció que para los productos como huevos y limón la demanda fue alta, mientras que para productos como snacks de maíz, miel, bebidas ancestrales, productos capilares y manualidades la demanda fue menor lo cual muestra que son poco representativos en el consumo de los hogares.

Ver Anexo 4. Informe del evento – INF CTO, Listado de Asistencia de los productores – LA PROD CTO, Registro Fotográfico del evento – RF CTO.

3. Orientar a organizaciones de productores agropecuarios a través de proyectos productivos orientados a la producción de alimentos que fortalezcan los mercados campesinos del Departamento del Valle del Cauca.

Inicialmente para este entregable, la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca – SDRAP del departamento del Valle del Cauca, mediante el comité técnico N° 4 entregó el listado con 17

organizaciones beneficiarias, posteriormente, amplió la cobertura adicionando 3 organizaciones para llegar a un total de 20 que resultaron beneficiadas con las actividades de los proyectos de desarrollo agropecuario. Las organizaciones beneficiarias contaban con proyectos productivos en las líneas pecuaria, agrícola, agropecuaria y agroindustrial, la participación por línea productiva se distribuyó así: con proyectos pecuarios 8 organizaciones, proyectos agrícolas 7, proyectos agropecuarios 3 y proyectos agroindustriales 2.

Ver Anexo 5. Acta Comité Técnico N°4

ORGANIZACIONES BENEFICARIAS ENTREGABLE E3					
No.	MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO ORGANIZACIÓN	ABREVIATURA ORGANIZACIÓN	LINEA PRODUCTIVA	NÚMERO BENEFICIARIOS
1	EL CAIRO	Asociación Predio La Argentina	APA	Pecuario	20
2	BUGALAGRANDE	Asociación Agropecuaria La Flor de la Esmeralda	ASOAGROFLORES	Pecuario	23
3	JAMUNDI	Asociación de Caficultores de Jamundí	ASOCAJAM	Agrícola	21
4	TULUA	Asociación de Mujeres y Hombres para El Desarrollo Productivo del Campo y La Ciudad	ASOMHOCA	Pecuario	11
5	BOLIVAR	Asociación de Productores Agropecuarias de Caña de Azúcar de Naranjal	ASOPROCAÑA	Agroindustrial	38
6	JAMUNDI	Asociación para El Desarrollo Social, Productivo y Deportivo del Corregimiento La Ventura	ASPRODECOVEN	Agropecuario	22
7	EL CERRITO	Fundación para La Atención Integral de Víctimas del Conflicto Armado y Vulnerables de Colombia	FAIVCAVC	Pecuario	10
8	ROLDANILLO	Fundación Nuevo Liderazgo Roldanillo	FNLR	Agrícola	10
9	CALI	Fundación Farallones Vida	FUNFAVID	Pecuario	12
10	CALI	Fundación Sueño Alcanzado	FUNSUAL	Agropecuario	17
11	TULUA	Fundación Herencia del Pacifico del Valle del Cauca	HEPA	Agrícola	14
12	FLORIDA	Institución Educativa Las Américas Sede Norman	I.E LAS AMERICAS	Agrícola	370

1323
1400

		Zuluaga Jaramillo			
13	CANDELARIA	Fundación Nueva Candelaria Beatriz	FNC BEATRIZ	Agroindustrial	10
14	CANDELARIA	Corporación Siempre Listos por el Mundo	CORSILIMUN	Agrícola	21
15	GINEBRA	Fundación Madre Tierra	MADRE TIERRA	Pecuario	10
16	PRADERA	Asociación de Productores Agropecuarios de Pradera Valle del Cauca	ASOPRAVACA	Pecuario	30
17	CARTAGO	Asociación Campesina Veredal de Cartago	ASOCAVE	Agrícola	20
18	EL DOVIO	Asociación Volver a Empezar	AVE	Agrícola	100
19	EL CERRITO	Fundación de Familias Campesinas del Medio Ambiente y Turismo del Valle del Cauca	AFCMAT	Pecuario	20
20	PRADERA	Congregación Hermanas Misionera de Santa Rosa de Lima	SRL	Agropecuario	12

Ver Anexo 6. Acta de Socialización - AS, Listado de Asistencia - LA, Registro Fotográfico – RF, Diagnóstico – DIAG, Acta de Priorización – AP, Acta de Concertación – AC, Memorando de Visita – MV, Listado de Asistencia - LA, Registro Fotográfico – RF, Acta de Entrega – AE, Listado de Asistencia - LA, Registro Fotográfico – RF, Acta de Cierre - ACI.

COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO DEL OBSERVATORIO AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL VALLE DEL CAUCA.

1. ***Actividad 2:*** **Actualizar los aplicativos web y móvil del observatorio agropecuario y pesquero del Valle del Cauca; incluyendo las conexiones web y accesos remotos a las bases de datos de entidades nacionales e internacionales relacionadas.**

Operativizar el funcionamiento del software y hardware del observatorio agropecuario y pesquero del Valle del Cauca.

Se realizó, en conexión con el líder del componente, la presentación de las fichas técnicas que cumplían con las características de los equipos requeridos para la operatividad y funcionamiento del software y hardware del Observatorio, con el ánimo de llevar todo el proceso de adquisición en línea con la Secretaria de Tecnología de la Información y la Comunicación- TIC quien es la encargada de recibir e inventariar los equipos tecnológicos de la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

Durante el proceso, se solicitó por parte de la Secretaría de las TIC, la variación de uno de los equipos relacionados en el contrato de prestación de servicios del proyecto, sin embargo y teniendo en cuenta el concepto técnico inicial otorgado por dicha Secretaría, el ordenador del gasto mediante correo electrónico solicitó que se conservaran las características del contrato para dar cumplimiento a la actividad. Una vez realizado el proceso de verificación se realizó la compra y entrega de los equipos relacionados en el contrato.

Ver Anexo 7. Oficio 022-AV-038
Ver Anexo 8. Respuesta oficio 022-AV-038
Ver Anexo 9. Acta de entrega de equipos

Consultoría para la actualización del Observatorio agropecuario y pesquero del Valle del Cauca.

El resultado de la consultoría, se evidencia en el diagnóstico que se realizó de los aplicativos web y móviles, incluyendo las conexiones web, accesos remotos a las bases de datos de entidades nacionales e internacionales del observatorio agropecuario y pesquero del Valle del Cauca, con el objetivo de identificar las necesidades de actualización de sus aplicativos y así ayudar a la organización a alcanzar los objetivos empresariales perseguidos mediante el sistema de software en gestión. El proceso de la consultoría se llevó a cabo siguiendo el modelo establecido en el plan de trabajo: Etapa de comprensión, etapa de planteamiento y etapa de implementación.

El diagnóstico permitió identificar el alcance que podría tener las acciones para actualizar los aplicativos web y móvil del observatorio agropecuario y pesquero del Valle del Cauca; ya que se requirió de un reconocimiento total de los aplicativos del observatorio para definir el alcance de la actualización, las cuales se describen a continuación:

- **Web:** Agregar en los módulos (al dar clic en las opciones de menú) una vista que resuma la información disponible en el módulo, agregar una imagen institucional de inicio para la bienvenida del observatorio después de loguearse, personalización de colores de fondos de títulos y barra del menú global, actualización de íconos y añadir la descarga de reporte para los datos de Seguridad alimentaria.

Igualmente, se tenía estimado realizar un módulo que permitiera la interoperabilidad con la SIPRA-UPRA y CAVASA, pero a pesar de realizar las reuniones en busca de acuerdos que permitieran la conexión institucional, no se logró el objetivo debido a que dicha interoperabilidad depende de actualizaciones o modificaciones adicionales por parte de las instituciones, las cuales están contempladas actualmente y no son viables tecnológicamente.

Por lo anterior, se realizó un redireccionamiento a los sitios web oficiales que permita acceder a la

información consignada por cada una de las instituciones.

- **Móvil:** Creación de un nuevo módulo activo en la aplicación móvil para el formulario de Seguridad Alimentaria, conexión del aplicativo a la base de datos para el almacenamiento de su información y entrega de APK para Android para las tablets de la Gobernación.

Ver Anexo 10. Diagnóstico para el observatorio agropecuario y pesquero del Valle del Cauca – INF DOBS.
Ver Anexo 11. Acta Socialización Diagnostico – ACT DOBS.

COMPONENTE 3: IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS PARA PERSONAS EN PROCESOS DE REINCORPORACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Actividad 1: Efectuar la planificación pertinente para la realización de seminario de capacitación en formulación de proyectos productivos.

Planificación de seminario de capacitación en formulación de proyectos productivos.

La planificación de este seminario tuvo en cuenta la importancia de realizar un ejercicio teórico-práctico en el que los participantes reconocieran los elementos básicos para el diagnóstico de situaciones, la priorización de acciones y el planteamiento de alternativas de solución o proyectos que contribuyan a generar alternativas de mejora y fortalecimiento de sus dinámicas productivas y de generación de ingresos.

La programación de la capacitación se estableció de la siguiente manera:

- Convocatoria: Contacto directo con los beneficiarios adelantado entre la semana del 29 de agosto al 15 de septiembre de 2022.
- Aprestamiento: Los preparativos y coordinación logística para el desarrollo del seminario se desarrolló entre el 16 y 25 de septiembre de 2022.
- Desarrollo del Seminario: El periodo de tiempo establecido para la ejecución del seminario fue entre el día 26 de septiembre y 15 de octubre de 2022, de común acuerdo con las organizaciones participantes.
- Duración: La jornada tuvo una duración de seis (6) horas, e incluyó alimentación y refrigerios para los asistentes.

Ver Anexo 12. Informe del Plan de Capacitación – INF PC.

Actividad 2: Establecer la logística para la realización de seminario de capacitación en formulación de proyectos productivos.

Logística para la realización de seminario de capacitación en formulación de proyectos productivos.

La gestión logística corrió a cargo de los facilitadores del evento por parte del operador, Fundación Ave Fénix, se dispuso de video beam, silletería para 20 personas (evento grupal en Cali) y para 10 personas en Buenaventura, así como también de los refrigerios para ofrecer a los participantes. Los espacios físicos fueron facilitados por las organizaciones de común acuerdo.

La convocatoria para el desarrollo de las actividades del seminario de capacitación en formulación de proyectos productivos, se convocó mediante llamadas telefónicas y mensajes de texto vía WhatsApp dirigidas a los representantes legales de cada organización.

Ver Anexo 13. Informe de logística del seminario – INF LOGSEM.

Seminario de capacitación en formulación de proyectos productivos.

El seminario en formulación de proyectos se llevó a cabo con las organizaciones de reincorporados COMUNVALLE, COOCIPAZ y ASOPERSACACAO, beneficiarios del entregable E10. La capacitación se desarrolló a partir de cuatro momentos:

1. Diagnóstico e identificación de la necesidad.
2. Priorización de acciones.
3. Definición de objetivos.
4. Estructuración de proyectos agropecuarios.

Luego mediante un ejercicio práctico los participantes pudieron elaborar un proyecto aplicado a sus actividades cotidianas y líneas productivas, con lo cual se logró la apropiación de lo ilustrado en la jornada de capacitación, identificando el beneficio que se obtiene al contar con un proyecto elaborado a través del cual se puede gestionar financiamiento para sus actividades productivas en el sector agropecuario.

A partir de esta capacitación, se logró que los participantes identifiquen y diferencien el concepto de necesidad del de intereses, facilitando de este modo, el enfoque de los esfuerzos en brindar soluciones a las organizaciones a través de la estructuración de iniciativas que fortalezcan su quehacer diario y potencialice las capacidades de los integrantes frente a los procesos de gestión que resultan necesarios para un adecuado desarrollo.

1325
1402

Ver Anexo 14. Informe de la Actividad – INF SEM, Listado de Asistencia – LA, Registro Fotográfico – RF, Evaluación -CEV.

Actividad 3: Hacer los términos de referencia y convocatoria para la presentación de proyectos productivos.

A partir de la información facilitada por los profesionales de la Secretaría de Paz Territorial y Reincorporación, en cabeza del coordinador temático, Sr. Freddy Paz Arrieta, en reunión de socialización del día 07 de junio de 2022, donde se establecieron lineamientos y generalidades a tener en cuenta durante el desarrollo de las actividades de fortalecimiento a adelantar en el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 1.340-20.02-0206.

En ese sentido, se adelantó el proceso de convocatoria y selección de las organizaciones para la implementación de proyectos productivos agropecuarios para personas en proceso de reincorporación en el departamento del Valle del Cauca, de donde se priorizaron las organizaciones.

Convocatoria para la presentación de proyectos productivos.

Las actividades en este entregable se ejecutaron teniendo en cuenta los términos de referencia establecidos por la Secretaría de Desarrollo, Agricultura y Pesca. El proceso de convocatoria se abrió el 9 de agosto de 2022 y fue ampliado hasta el 25 de agosto de 2022.

Tal como se evidencia, en la publicación registrada en la página web de la gobernación del Valle del Cauca (s.f.)[1]

El 9 de agosto de 2022, la gobernación del Valle del Cauca publicó, la convocatoria *"Para la implementación de proyectos productivos agropecuarios para personas en proceso de reincorporación en el departamento del Valle del Cauca"* con el fin de invitar a organizaciones de reincorporados y excombatientes del Valle del Cauca a presentar propuestas de proyectos productivos agropecuarios.

La fecha de cierre para la recepción de los proyectos se prorrogó en dos ocasiones dado que no se presentaron las propuestas suficientes a la convocatoria. En la última fecha de cierre, 25 de agosto, se logró obtener cinco (5) proyectos que fueron sometidos a evaluación teniendo en cuenta los

[1] Gobernación del Valle del Cauca. (s.f.) https://www.valledelcauca.gov.co/agricultura/publicaciones/75953/resultados-de-la-convocatoria-para-proyectos-productivos-agropecuarios-para-personas-en-proceso-de-reincorporacion-en-el-departamento-del-valle-del-cauca-pi41-101722/

requisitos establecidos y ponderados para la selección por parte del comité evaluador. Como resultado tres (3) proyectos fueron elegidos (p. web).

Como consta en el acta de resultados del 26 de agosto de 2022, las organizaciones elegidas fueron las siguientes:

MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN	TIPO DE PROYECTO
CALI	Corporación departamental para la reincorporación de comunes – COMUNVALLE	Bovino y porcino
BOLIVAR	Precooperativa Ciudad Paz – COOCIPAZ	Apicultura
BUANAVENTURA	Asociación de pescadores artesanales del Cacao - ASOPESARCACAO	Pesca

Ver Anexo 15. Términos de Referencia de Proyectos Productivos – TER REF PP
Ver Anexo 16. Convocatoria Proyectos Productivos – CONV PP.
Ver Anexo 17. Matriz de Evaluación de Proyectos Productivas – MT EVA
Ver Anexo 18. Acta de Resultados Proyectos Seleccionados – ACTA RPS.

Actividad 4: Brindar los recursos materiales para el establecimiento de proyectos productivos agropecuarios.

Teniendo en cuenta que, en el marco del Plan de Desarrollo "Valle invencible 2020-2023", tiene planteada la línea estratégica territorial Valle del Cauca - Territorio de Integración Social para la Paz, cuyo propósito es atender la población de Reincorporados y Excombatientes y de esta manera incluir con enfoque diferencial y étnico a la población reincorporada en el campo social, económico y político, se proyectó la intervención con las personas que se encuentran en procesos de reincorporación en el departamento del Valle del Cauca a través de proyectos productivos destinados a la producción de alimentos que fortalezcan los mercados campesinos del departamento.

Implementación de proyectos productivos agropecuarios.

Luego de conocer los proyectos que fueron seleccionados, se estableció contacto con el representante legal de cada organización y se dio inicio a las actividades programadas en el plan de trabajo. Durante el periodo de ejecución se realizó, con las tres organizaciones, el proceso de socialización del proyecto, el diagnóstico para identificar el estado actual de cada una con respecto a las áreas productiva, comercial, financiera, administrativa y organizacional, se concertó el listado

de los insumos, materiales y/o herramientas requeridos por las organizaciones para el fortalecimiento de la actividad productiva teniendo en cuenta el sistema productivo correspondiente para cada beneficiario.

En el siguiente cuadro se relacionan las actividades ejecutas para este entregable:

LISTADO DE BENEFICIARIOS ENTREGABLE E10			
MUNICIPIO	**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN**	**FASES EJECUTADAS**	**TOTAL ORGANIZACIONES ATENDIDAS**
BUENAVENTURA	Asociación de pescadores artesanales del cacao - ASOPESARCACAO	SOCIALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO PRIORIZACIÓN Y CONCERTACIÓN ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO ENTREGA DEL FORTALECIMIENTO	3
CALI	Corporación departamental para reincorporados de los comunes Valle del Cauca - COMUNVALLE	SOCIALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO PRIORIZACIÓN Y CONCERTACIÓN ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO ENTREGA DEL FORTALECIMIENTO	
BOLIVAR	Precooperativa multiactiva ciudad de paz - COOCIPAZ	SOCIALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO PRIORIZACIÓN Y CONCERTACIÓN ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO ENTREGA DEL FORTALECIMIENTO	

Ver Anexo 19. Acta de Socialización – AS, Listado de Asistencia - LA, Registro Fotográfico – RF, Diagnostico – DIAG, Acta de Priorización - AP, Acta de Concertación – AC, Memorando de Visita – MV, Listado de Asistencia - LA, Registro Fotográfico – RF, Acta de Entrega – AE, Listado de Asistencia - LA, Registro Fotográfico – RF, Acta de Cierre - ACI

COMPONENTE 4: DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Actividad 1: Ejecutar proyectos productivos agropecuarios con las víctimas del conflicto armado.

Con esta actividad la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, se propuso atender los

fallos proferidos por los jueces de restitución de tierras para víctimas del conflicto armado, por medio de proyectos productivos agropecuarios contribuyendo a los mecanismos de construcción de paz y reparación de las víctimas.

Implementación de proyectos productivos agropecuarios con población víctima del conflicto armado.

Posterior a la entrega del listado de los 12 beneficiarios priorizados en este entregable, por parte de la SDRAP, se realizó el contacto con cada uno. Como resultado de esta acción se identificó que, a tres personas que estaban incluidas en la lista no fue posible contactarlas y en cuanto al Consejo Comunitario Cuenca del Rio Yurumangui, ubicado en Buenaventura, se encontró como una particularidad la dificultad de acceso al territorio, donde se asienta la comunidad beneficiaria que forma parte del CONSEJO COMUNITARIO CUENCA DEL RIO YURUMANGUÍ, debido a situaciones de orden público, por lo que debieron desarrollarse los encuentros y actividades grupales a nivel de la cabecera distrital. Esta situación, a su vez, limitó el alcance de las actividades de acompañamiento técnico a la información que los representantes del grupo, quienes se ocuparon de consolidar las ideas de sus compañeros y de transmitir la información y recomendaciones técnicas brindadas por el equipo de campo.

Ante esta situación, en reunión técnica con la SDRAP, se logró actualizar el listado de beneficiarios para este entregable quedando el listado final como se muestra en el siguiente cuadro:

LISTADO DE BENEFICAIRIOS ENTREGABLE E11				
No.	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	CONTACTO	MUNICIPIO
1	Fabio Arcos Morales	94.040.010	318-5133133	Tuluá
2	Hernán Vergara Restrepo	6.380.028	315-5280282	Dagua
3	Bernardo Antonio Gallego	6.199.685	310-5990495	Bugalagrande
4	Jorge Alarcón Bobadilla	6.433.231	314-8842292	Trujillo
5	Blanca Miriam Grisales De Solano	29.884.236	317-7305156	Tuluá
6	José De Jesús Villada Marín	2.676.765	316-7118517	Tuluá
7	José Omar Londoño Y Martha Isabel Montoya	6.185.178	312-2369625	Tuluá
8	Jorge Albino Márquez Orozco (apoderado de María Cenelia Orozco De Márquez)	6.140.100	316-7276618	Bolívar
9	María Rosalba Orozco Loaiza	14.695.967	311-4075551	Trujillo
10	José Romero Álzate Toro	16.367.477	321-5722891	Tuluá
11	Hermes Duarte	2.069.009	304-2060106	Buga

12	Consejo Comunitario Cuenca del Rio Yurumanguí	835000748-1	315-4278797	Buenaventura

Ver Anexo 20. Oficio 022-AV-007 Beneficiarios sin comunicación
Ver Anexo 21. Respuesta a Oficio 022-AV-007 Cambio de beneficiarios
Ver Anexo 22. Oficio 022-AV-016 Listado final beneficiarios población Víctimas del Conflicto

A partir de encuentros presenciales con las personas priorizadas como beneficiarios de esta actividad, se realizó la socialización del proyecto, la priorización de los insumos destinados al fortalecimiento, la concertación de elementos prioritarios, sobre los que se gestionó el suministro de los elementos priorizados por el beneficiario para el fortalecimiento de su actividad productiva y se materializó la entrega, en las fechas programadas, de los insumos, materiales y/o herramientas que fueron concertadas con los beneficiaros. Finalmente, se firmó el acta de cierre de la actividad.

Los proyectos productivos de los pequeños y medianos productores víctima del conflicto armado, beneficiados con esta actividad, contempló la entrega de los insumos y herramientas pertinentes, junto con las orientaciones técnicas encaminadas a fortalecer los sistemas productivos actuales, para facilitar la sostenibilidad de su articulación con los encadenamientos correspondientes.

En el siguiente cuadro, se listan los beneficiarios atendidos y el tipo de actividad ejecutada:

LISTADO DE BENEFICAIRIOS ENTREGABLE E11				
MUNICIPIO	**BENEFICIARIOS**	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN**	**FASES EJECUTADAS**	**TOTAL BENEFICARIOS ATENDIDOS**
Tuluá	Fabio Arcos Morales	94.040.010	**SOCIALIZACIÓN PRIORIZACIÓN CONCERTACIÓN ENTREGA FORTALECIMIENTO**	**12**
Dagua	Hernán Vergara Restrepo	6.380.028		
Bugalagrande	Bernardo Antonio Gallego	6.199.685		
Trujillo	Jorge Alarcón Bobadilla	6.433.231		
Tuluá	Blanca Miriam Grisales De Solano	29.884.236		
Tuluá	José De Jesús Villada Marín	2.676.765		
Tuluá	José Omar Londoño Y Martha Isabel Montoya	6.185.178		
Bolívar	Jorge Albino Márquez Orozco (apoderado de María Cenelia Orozco De Márquez)	6.140.100		

Trujillo	María Rosalba Orozco Loaiza	14.695.967		
Tuluá	José Romero Álzate Toro	16.367.477		
Buga	Hermes Duarte	2.069.009		
Buenaventura	Consejo Comunitario Cuenca del Rio Yurumanguí	835000748-1		

Ver Anexo 23: Acta de Socialización - AS, Listado de Asistencia - LA, Registro Fotográfico – RF, Proyecto – PROY, Acta de Concertación – AC, Acta de Entrega – AE, Acta de Cierre - ACI.

Actividad 2: Dar seguimiento a los proyectos implementados.

Para garantizar la dinamización de los productores agropecuarios en condición de víctimas del conflicto armado, se estableció que los proyectos productivos definidos debían aportar a reiniciar su actividad económica para la generación de ingresos, fortaleciendo a su vez la producción de alimentos para la seguridad alimentaria del departamento del Valle del Cauca. Por esta razón, se planeó la actividad de seguimiento para cada uno de los beneficiarios.

Asesorías para el acompañamiento técnico.

Posterior a la entrega del fortalecimiento productivo a los beneficiarios víctimas del conflicto armado, se realizó una visita de seguimiento técnico a cada beneficiario en su lugar de ubicación con el fin de asesorarlos y capacitarlos en el adecuado uso y manejo de los insumos, materiales y/o herramientas entregadas.

La asesoría realizada a las víctimas del conflicto armado se constituyó en un aporte para fortalecer las capacidades técnicas y la productividad de los beneficiarios ya que les permitió adquirir conocimientos en cuanto manejo técnico de los elementos recibidos.

Ver Anexo 24. Memorando de Visita – MV, Registro Fotográfico – RF, Listado de Asistencia – LA.

Actividad 3: Evaluar el conocimiento técnico de la población víctima del conflicto armado.

Diagnóstico técnico productivo

Con el ánimo de contar con una línea base de la situación actual de los participantes, se adelantó la evaluación de conocimiento técnico de la población víctima del conflicto armado en lo que respecta a la implementación de proyectos productivos agropecuarios, el cual permitió identificar tanto fortalezas como debilidades que deberán ser atendidas desde la realización de un ejercicio de tipo

1925
1405

teórico-práctico en el que los participantes reconocerán elementos básicos para el diagnóstico de situaciones, la priorización de acciones y el planteamiento de alternativas de solución o proyectos que ofrezcan la posibilidad de mejora y fortalecimiento de sus dinámicas productivas y de generación de ingresos.

Mediante la aplicación de una encuesta estructurada aplicada a los beneficiarios en el desarrollo de la socialización del proyecto, se evaluó los aspectos clave para la identificación de habilidades para la formulación y gestión de proyectos, así como los aspectos técnicos productivos generales aplicables con respecto a la línea que en cada caso aplica.

La encuesta se aplicó a doce (12) de los beneficiarios que fueron priorizados desde la Gobernación del Valle del Cauca a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca con base en las sentencias judiciales relacionadas con el programa de Restitución de Tierras y Atención a Víctimas del Conflicto Armado.

Ver Anexo 25. Informe del diagnóstico técnico productivo – INF EVA, Encuesta de cada beneficiario – CEV # cédula.

Actividad 4: Capacitar a las víctimas del conflicto armado en la implementación de proyectos productivos agropecuarios.

Considerando que la comunidad de productores agropecuarios víctima del conflicto armado son sujetos de la acción del departamento de cara a su reactivación económica e inserción productiva, se planteó acciones que fortalezcan sus competencias y procesos productivos, con especial atención en aquellos aspectos que se han identificado como críticos como es la formulación de proyectos productivos.

Seminario de capacitación en formulación de proyectos productivos agropecuarios.

La actividad propuesta en este entregable estuvo encaminada a fortalecer este grupo poblacional, considerando las potencialidades que representan como promotores del desarrollo local en las zonas donde se asientan. Se dispuso de los conocimientos técnicos y prácticos para el fortalecimiento de sus capacidades en la implementación de proyectos productivos con miras a elevar su capacidad de gestión y adelantar un proceso de mejoramiento continuo hacia la conquista de sus objetivos, de tal suerte que sean sujetos de su propio fortalecimiento y a la vez agentes de desarrollo desde lo local.

Mediante este ejercicio práctico los beneficiarios participantes pudieron elaborar un proyecto aplicado a sus actividades cotidianas y líneas productivas, con lo que se logra la apropiación de lo ilustrado en la jornada de capacitación, identificando, además, la posibilidad que les brinda contar

con un proyecto integral como una herramienta para la gestión de financiamiento, en este caso, de sus actividades productivas en el sector agropecuario.

A continuación, se relacionan los beneficiarios que asistieron a la capacitación:

LISTADO DE BENEFICIARIOS ENTREGABLE E14				
MUNICIPIO	**BENEFICIARIOS ENCUESTADOS**	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**	**TOTAL BENEFICARIOS ENCUESTADOS**
Tuluá	Fabio Arcos Morales	94.040.010	**SEMINARIO EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS**	**12**
Dagua	Hernán Vergara Restrepo	6.380.028		
Bugalagrande	Bernardo Antonio Gallego	6.199.685		
Trujillo	Jorge Alarcón Bobadilla	6.433.231		
Tuluá	Blanca Miriam Grisales De Solano	29.884.236		
Tuluá	José De Jesús Villada Marín	2.676.765		
Tuluá	José Omar Londoño Y Martha Isabel Montoya	6.185.178		
Bolívar	Jorge Albino Márquez Orozco (apoderado de María Cenelia Orozco De Márquez)	6.140.100		
Trujillo	María Rosalba Orozco Loaiza	14.695.967		
Tuluá	José Romero Álzate Toro	16.367.477		
Buga	Hermes Duarte	2.069.009		
Buenaventura	Consejo Comunitario Cuenca del Rio Yurumanguí	835000748-1		

Ver Anexo 26. Informe de Asesoría – INF SEM PA, Listado de Asistencia – LA SEM PA, Registro Fotográfico – RF SEM PA, Evaluación del Seminario – CEV SEM PA.

COMPONENTE 5: FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL – PDET EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

1. Ejecutar en articulación institucional tres (3) proyectos productivos en los municipios PDET.

Se proyectó la intervención con productores agropecuarios asentados en tres Municipios PDET del Valle del Cauca, destinados a la producción de alimentos para fortalecer los mercados campesinos del departamento. La estrategia de intervención incluyó el apoyo técnico y logístico conforme al sistema productivo correspondiente en cada caso.

Establecimiento de proyectos productivos agropecuarios en municipios PDET.

Con el desarrollo de las actividades planteadas en este componente, se benefició los municipios de Buenaventura, Pradera y Florida los cuales fueron priorizados como zonas PDET. Con el fin de aportar a la transformación del campo y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población que ha sido afectada por el conflicto, se brindó el acompañamiento técnico para la implementación de proyectos de los pequeños y medianos productores en estos municipios, de tal manera que, las organizaciones vayan generando niveles de sostenibilidad en el mercado y logren avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias.

Durante la ejecución del proyecto se realizaron acciones propias de las fases de socialización, diagnóstico, priorización, concertación, acompañamiento técnico y entrega del fortalecimiento productivo con seis (6) organizaciones ubicadas en los municipios de Florida, Pradera y Buenaventura.

Las actividades ejecutadas se relacionan en el siguiente cuadro:

LISTADO DE BENEFICIARIOS ENTREGABLE E15			
MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	TOTAL ASOCIACIONES ATENDIDAS
BUENAVENTURA	Consejo comunitario de la comunidad negra de la parte alta y media del Rio Dagua - CCAMDA	SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO PRIORIZACIÓN CONCERTACIÓN ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO ENTREGA DEL FORTALECIMIENTO	6
	Consejo Mayor del río Anchicaya-Cosechando Solidaridad		
PRADERA	Asociación de productores y comercializadores del páramo La Tinaja - ASOCAMPTIN		
	Asociación agropecuaria nueva esperanza - AGROESPERANZA		

	Asociación juventud rural San Antonio - JR SAN ANTONIO		
FLORIDA	Asociación de productores agropecuarios Tecnigado El Libano - TECNIGANADO		

Ver Anexo 27. Acta de Socialización - AS, Listado de Asistencia - LA, Registro Fotográfico – RF, Diagnostico – DIAG, Acta de priorización – AP, Acta de Concertación – AC, Memorando de Visita – MV, Listado de Asistencia - LA, Registro Fotográfico – RF, Acta de Entrega – AE, Acta de Cierre - ACI.

COMPONENTE No. 6. IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROECOLOGICOS PARA EL CUIDADO DE LOS BIENES NATURALES Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Actividad 1: Realizar el acompañamiento para el levantamiento de la base de datos de las asociaciones y productores agroecológicos del Valle del Cauca.

El levantamiento de línea de base de productores y asociaciones agroecológicos del departamento del Valle del Cauca, se llevó a cabo con el fin de visibilizar los actores que se encuentran en esta línea de trabajo para hacerlos participe del proceso de diagnóstico de los productores y las condiciones agroecológicas del departamento y de la formulación del plan agroecológico del departamento del Valle de Cauca

Base de datos de organizaciones de productores agroecológicos.

Para el levantamiento de la base de datos, se trabajó en conjunto con el Ingeniero Álvarez de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del departamento del Valle del Cauca. Se realizaron reuniones de trabajo que permitieron identificar que este proceso lleva cerca de 1 año y medio, desde la definición de la herramienta de recolección de la información hasta obtener los datos de las organizaciones y productores agroecológicos.

La base de datos inicial tenía 398 registros de personas y organizaciones inscritas, con un total de 8.357 personas. Al revisar la información se encontró 53 registros repetidos, 3 instituciones inscritas (SENA Buga, Municipio de Ulloa, Universidad Nacional sede Palmira) y una organización de Popayán (ECOSUR). Para el análisis de la base de datos se tuvo en cuenta 340 registros válidos, de los cuales 175 son asociaciones y 165 son productores agroecológicos, para un total de 6.996

personas.

Ver Anexo 28. Base de Datos – BD, Informe de BD – INF BD.

Actividad 2: Realizar el acompañamiento a tres (3) talleres y reuniones que permiten el diagnóstico de los productores y asociaciones agroecológicas del departamento.

Para la realización de esta actividad, se trabajó en el acompañamiento técnico, administrativo y logístico a la SDRAP que permitió la sistematización de la información obtenida a través de tres (3) jornadas grupales tipo taller, en las cuales se llevó a cabo el diagnóstico de las asociaciones de productores agroecológicos del Valle del Cauca.

Asesoría para el diagnóstico de productores y asociaciones agroecológicas.

Inicialmente, se tenían contratados tres (3) talleres para esta actividad, *Asesoría para el diagnóstico de productores y asociaciones agroecológicas*. Luego, previamente concertado con la SDRAP, La Fundación Ave Fénix accedió a realizar cinco (5) talleres adicionales. Estas actividades no estaban incluidas entre las actividades contratadas en el proyecto, sin embargo, el operador accedió a ampliar el número de talleres sin afectar el costo pactado.

Las actividades ejecutadas se relacionan en el siguiente cuadro:

TIPO DE ACTIVIDAD EJECUTADA ENTREGABLE E17			
ZONA	**MUNICIPIO**	**ACTIVIDAD REALIZADA**	**TOTAL ACTIVIDADES EJECUTADAS**
PACIFICO	**BUENAVENTURA**	**1.** Taller Diagnóstico de Actores y Relaciones de Poder **2.** Taller Formulación	2
SUR	**CALI**	**1.** Taller Diagnóstico de Actores y Relaciones de Poder **2.** Taller Formulación	2
CENTRO	**TULUA**	**1.** Taller Diagnóstico de Actores y Relaciones de Poder **2.** Taller Formulación	2
NORTE	**CARTAGO**	**1.** Taller Diagnóstico de Actores y Relaciones de Poder **2.** Taller Formulación	2

Ver Anexo 29. Informe Diagnostico– INF DIAG, Listado de Asistencia – LA y Registro Fotográfico – RF.
Ver Anexo 30. Actas de reunión Mesas Técnicas Componente 6

Actividad 3: Acompañar la formulación del Plan Agroecológico del Valle del Cauca 2020-2023 (diagnóstico, estrategias y objetivos; programas, proyectos, acciones, indicadores, metas, plazos y evaluación; responsables y modelo de gestión del plan).

Para la formulación del Plan Agroecológico del departamento del Valle del Cauca, fue necesario conocer datos de las organizaciones de pequeños y medianos productores rurales quienes aplican sistemas de producción agroecológico biodiversos (módulos vivenciales y agroecológicos en biofábricas de abonos orgánicos y bioplaguicidas; plantas medicinales y aromáticas, gallina criolla, viveros comunitarios, huertas agroecológicas, conucos de crianza, entre otros); instrumentos de conservación de especies polinizadoras (zonas riparianas, relictos boscosos, barreras vivas con flores incestarías), sistemas agroforestales y silvopastoriles, de tal manera que, la formulación del Plan Departamental de Agroecología contemplara los elementos clave para el sector agropecuario y la ruralidad del departamento y se pudiera propiciar el aumento de la producción de alimentos ecológicos, la protección y cuidado de los bienes naturales de las microcuencas y cuencas hidrográficas y la mitigación de la variabilidad climática del departamento del Valle del Cauca.

Asesoría para la formulación del plan agroecológico del Valle del Cauca 2020 –2023

Para la formulación del Plan Agroecológico del Valle del Cauca, se establecieron dos fases: Inicialmente la elaboración del informe con los resultados del diagnóstico agroecológico y posteriormente, la construcción del contenido específico del plan como se menciona en el título de la actividad.

Ver Anexo 31. Informe de Acompañamiento a la Formulación del Plan Agroecológico del Valle del Cauca – INF ACOMP PAVC.

Actividad 4: Realizar la Socialización y publicación del Plan Agroecológico del Valle del Cauca.

Socialización y publicación del Plan Agroecológico del Valle del Cauca.

El día 29 de noviembre de 2.022 se realizó la socialización a la Secretaria de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca del documento de acompañamiento a la formulación al Plan Agroecológico del departamento. Se contó con la asistencia de 15 personas entre ellos el líder del programa de Agroecología de la Gobernación del Valle el ingeniero Fernando Álvarez, quien realizó aportes al documento presentado y comunicó que aun hace falta 4 talleres para la construcción del Plan

Agroecológico y unas jornadas de validación con la comunidad. La persona encargada del programa reconoció que el documento presentado es el primer paso para la construcción de la versión final del Plan Agroecológico.

Ver Anexo 32. Acta de Socialización - AS, Listado de Asistencia – LA, Registro Fotográfico – RF.

Actividad 5: Implementar 10 hectáreas de sistemas silvopastoriles, agroforestería y agrosilvoapícolas como mecanismo de producción agroecológica para pequeños productores ganaderos.

Implementación de sistemas silvopastoriles, agroforestería y agrosilvoapícolas como mecanismo de producción agroecológica para pequeños productores ganaderos.

Después de conocer el listado de las organizaciones beneficiarias de este entregable, se estableció contacto con los representantes legales respectivos y definió la estrategia de ejecución de manera concertada, de acuerdo a las necesidades identificadas de forma participativa.

Inicialmente, la SDRAP definió como beneficiarias a las organizaciones ASOAGRIGAN de Palmira, ASOAGROFLORES de Bugalagrande y APIJAV de Trujillo. Después de la jornada de socialización y diagnóstico con las organizaciones, ASOAGRIGAN decidió retirarse del proyecto por no contar con recursos de mano de obra para la implementación de 3,3 hectáreas de sistema silvopastoril, en la cual el proyecto les proveería los materiales e insumos para la puesta en marcha de la ejecución de la obra. Dicha organización fue reemplazada por ASOAGROS, ubicada en la vereda Maravelez, corregimiento de La Marina, municipio de Tuluá; la cual fue propuesta por la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

Los resultados cualitativos de las actividades ejecutas son:

- **ASOAGRIGAN:** Se llevó a cabo en el Bosque Municipal de Palmira, la jornada de socialización del proyecto y diagnóstico de la organización, contando con la participación de 5 integrantes de la Junta Directiva de la asociación, quienes manifestaron estar interesados en el proyecto, pero con la observación de no tener recursos propios para la ejecución de mano de obra como contrapartida del proyecto en la implementación de 3,33 has de sistema silvopastoril, con respecto a hincado de postes, templado de alambre y siembra de material.

Ante esta situación, se dejó claro que el proyecto contaba con recursos para la compra de materiales e insumos, mas no para mano de obra. La inquietud fue presentada al comité técnico para que decidiera si la organización continuaba o se debía retirar el proyecto. Por lo demás, se definió que el arreglo agroforestal, será un sistema silvopastoril con árboles dispersos y cercas perimetrales de delimitación de potreros y siembra de setos forrajeros para el consumo del ganado

y especies forestales que promuevan la disminución de estrés calórico para la producción de leche a través de sombra y el enriquecimiento de ecosistemas de trópico alto para la flora y fauna de la región.

➢ **ASOAGROS:** Cabe resaltar que esta organización ubicada en el corregimiento de La Marina es de vocación ganadera especializada en leche, quienes vieron de manera positiva la propuesta de implementar modelos agroforestales a partir de herramientas como sistemas silvopastoriles para mejorar las propuestas de ganadería de manera sostenible, manifestaron estar de acuerdo en que la comunidad aportara la mano de obra como contrapartida en el proyecto. Además, se abordó el ejercicio de diagnóstico de la organización, como estrategia para identificar el estado actual de la asociación y la pertinencia del apoyo económico que el proyecto ofrece a la misma.

➢ **ASOAGROFLORES:** Esta organización ubicada en el municipio de Bugalagrande, es productora de ganado doble propósito y participó en el proyecto, con la ejecución de 3,33 has de sistema silvopastoril. Se llevó a cabo la reunión de socialización del proyecto en la que se mencionó el alcance y los resultados esperados. También, se desarrolló, de manera participativa con los asistentes al encuentro, el diagnóstico de la organización en la que se identificaron fortalezas y debilidades de la misma, se especificó la manera de como el proyecto contribuía a mejorar la dinámica productiva ganadera de las familias vinculadas al programa y se definieron los materiales e insumos necesarios para la puesta en marcha de propuestas de ganadería sostenible en su localidad.

➢ **APIJAV:** Esta organización, es la única en la que se implementaron 3,33 has de sistemas de producción sostenible en abejas para la producción de miel, o también llamados sistemas agrosilvoapícolas. En la reunión de socialización que se realizó con 6 integrantes de la junta directiva se presentó el alcance del proyecto, su tiempo de duración, condiciones y reglas de juego.

Las actividades ejecutadas en este entregable se resumen en el siguiente cuadro:

LISTADO DE BENEFICIARIOS ENTREGABLE E20				
MUNICIPIO	**ORGANIZACIÓN**	**LINEA PRODUCTIVA**	**ÁREA DEFINIDA (has)**	**FASES EJECUTADAS**
PALMIRA	Asociación agrícola y ganadera para el desarrollo sostenible de la nevera - ASOAGRIGAN	Silvopastoril	3,33	Socialización Diagnóstico

TULUA	Asociación de agricultores orgánicos de San Lorenzo - ASOAGROS	Silvopastoril	3,34	Socialización Diagnóstico Concertación Acompañamiento Técnico Entrega
BUGALAGRANDE	Asociación agropecuaria la flor de la esmeralda - ASOAGROFLORES	Silvopastoril	3,33	Socialización Diagnóstico Concertación Acompañamiento Técnico Entrega
TRUJILLO	Asociación apícola jardín del Valle - APIJAV	Agrosilvoapícola	3,33	Socialización Diagnóstico Concertación Acompañamiento Técnico Entrega

Ver Anexo 33. Acta de Socialización – AS, Diagnóstico – DIAG, Listado de Asistencia – LA, Registro Fotográfico – RF, Acta de concertación – AC, Memorando de visita – MV, Listado de Asistencia – LA, Registro fotográfico - MRF, Acta de Entrega – AE, Acta de Cierre – ACI.

Actividad 6: Realizar 1 gira sobre ganadería sustentable, sistemas agrosilvopastoriles y banco mixto de forraje para ganado bovino.

Gira sobre sistemas agrosilvopastoriles y banco mixto de forraje para ganado bovino.

El día 27 de septiembre, se llevó a cabo la gira sobre ganadería sustentable, sistemas agrosilvopastoriles y banco mixto de forraje para ganado bovino propuesta desde el proyecto en la cual participaron 22 personas de las organizaciones de ASOAGROS, APIJAV y ASOAGROFLORES además se contó con la participación de la Secretaría de Agricultura de la Gobernación del Valle.

La actividad se desarrolló en la Reserva Natural Los Chagualos, ubicada en la vereda El Picacho del corregimiento de La Marina perteneciente al municipio de Tuluá, allí se visitaron experiencias exitosas relacionadas con modelos de ganadería sostenible a partir de sistemas silvopastoriles y de apicultura como sistemas de producción agrosilvoapícolas. Como estrategia de aprendizaje, se desarrolló un recorrido de campo con el que se propició el intercambio de conocimiento entre los productores participantes frente a los modelos productivos que vienen desarrollando en sus territorios y el cómo fortalecerlos a partir de lo identificado.

Ver Anexo 34. Informe de la Gira – INFG, Registro fotográfico - RF, Listado de Asistencia – LA.

Actividad 7: Desarrollar actividades para lograr la certificación en BPA, SPG a 5 organizaciones de productores campesinos, afro e indígenas vallecaucanos.

Por parte de la Secretaria de Desarrollo, Agricultura y Pesca, se definió realizar el acompañamiento técnico a organizaciones de productores campesinos, afro e indígenas, así como a organizaciones de mujeres y jóvenes rurales vallecaucanos, con miras a prepararlas para que trabajen para lograr la certificación en BPA, SPG.

Asesorías en BPA – SPG encaminadas a la certificación de organizaciones de productores campesinos, afro e indígenas vallecaucanos.

Una vez obtenida la lista de las organizaciones, se realizó el proceso de comunicación con los representantes legales y se realizó la socialización con las cinco (5) organizaciones definidas por la SDRAP. Durante la actividad de socialización, se les explicó las líneas de trabajo del proyecto haciendo énfasis en el alcance de la propuesta, los resultados esperados para la organización ya que el objetivo era prepararse para lograr certificarse en las buenas prácticas agroecológicas.

Una de las organizaciones incluida en el listado inicial, el Resguardo indígena Dachi Dana del municipio de El Dovio se retiró del proyecto ya que este no daba respuesta a las expectativas del grupo. Esta organización indígena buscaba el apoyo para proyectos productivos de café y plátano, en cambio el propósito del proyecto estaba orientado al desarrollo de actividades para la certificación del resguardo en Buenas Prácticas Agroecológicas. Bajo este contexto, por solicitud de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, se realizó el cambio por el Resguardo indígena Wounan Nonan ubicado en el municipio de Bugalagrande.

Las organizaciones beneficiarias y las acciones realizadas durante el proyecto se resumen en el siguiente cuadro:

LISTADO DE ORGANIZACIONES BENEFICIARIAS ENTREGABLE E22				
MUNICIPIO	**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN**	**TIPO DE POBLACIÓN**	**FASE**	**TOTAL ORGANIZACIONES ATENDIDAS**
CANDELARIA	Fundación afrodescendientes SOS ambiental y de salud - SOS AMBIENTAL	AFRODESCENDIENTES	SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO CONCERTACIÓN ACOMPAÑAMIEN	**5**

1339
1410

TULUÁ	Asociación de escuelas campesinas agroecológicas de la zona plana del municipio de Tuluá - ASOCAMPLA	CAMPESINOS	TO TÉCNICO ENTREGA	
BUGA	Asociación de productores de fruta de la zona media de Buga - APROFRUM	CAMPESINOS		
SEVILLA	Asociación de escuelas campesinas agroecológicas para la sostenibilidad de las cuencas hidrográficas de los ríos Bugalagrande, San Marcos y La Paila - ASOECAS	CAMPESINOS		
BUGALAGRANDE	Comunicada Unión Wounan Nonan - RESG WOUNAN	INDIGENAS		

Ver Anexo 35. Acta de Socialización – AS, Diagnóstico – DIAG, Acta de Concertación - AC, Listado de Asistencia - LA, Registro Fotográfico – RF, Memorando de visita – MV, Listado de Asistencia – LA, Registro fotográfico – MRF, Acta de Entrega – AE, Acta de Cierre - ACI.

Actividad 8: Desarrollar actividades para lograr la certificación en BPA, SPG a 3 organizaciones de mujeres y jóvenes rurales vallecaucanos.

Asesoría en BPA – SPG encaminadas a la certificación de organizaciones de mujeres y jóvenes rurales vallecaucanos.

Luego de la entrega de la lista de las organizaciones, definidas por la SDRAP, se realizó el proceso de comunicación con los representantes legales de las tres (3) organizaciones seleccionadas. Se ejecutaron las actividades de socialización, diagnóstico, concertación, acompañamiento técnico y entrega del fortalecimiento productivo. Durante la socialización y el diagnóstico se les explicó las líneas de trabajo del proyecto haciendo énfasis en el alcance de la propuesta y los resultados esperados para las organizaciones ya que el objetivo fue prepararse para lograr certificarse en las buenas prácticas agroecológicas.

Las acciones ejecutadas con cada organización se describen a continuación.

- **RED DE MERCADOS AGROECOLÓGICOS:** Es una organización de segundo nivel que

recoge ocho (8) organizaciones agroecológicas en el Valle del Cauca, las cuales decidieron postularse a través de esta organización. Inicialmente, se realizó la reunión de socialización y diagnóstico, en la cual se identificaron aspectos relevantes para el fortalecimiento de prácticas agroecológicas. Como estrategia de acompañamiento del proyecto se pretendió mejorar sus condiciones para procesos futuros de certificación en buenas prácticas agroecológicas. Desde esta perspectiva, la organización REDMAC se reunió con los representantes legales de cada organización y definió los beneficiarios de los recursos que se invirtieron desde el proyecto.

- **ASEAS:** La Asociación Escuela Campesina Agroecológica de San Rafael – ASEAS, tuvo su lugar de encuentro en el casco urbano del corregimiento de San Rafael, contando con la participación de treinta (30) asociados, quienes abrieron un espacio en su asamblea ordinaria para realizar el ejercicio de socialización y diagnóstico. Esta acción permitió identificar de manera conjunta, con la organización, los requerimientos para mejorar las prácticas agroecológicas en la búsqueda de un proceso de reconocimiento y certificación que les permita mejores condiciones comerciales y calidad desde lo local y regional.

- **ASOMUMONTA:** Es una organización de mujeres con nivel de escolaridad universitario, quienes decidieron juntarse para crear una asociación que promueve la producción agrícola agroecológica, fomentando estrategias de Seguridad y Soberanía Alimentaria. Actualmente están ubicadas en el corregimiento de Andes bajo, municipio de Cali. Se llevó a cabo la jornada de socialización y diagnóstico de la asociación, evidenciando las dificultades que presentaban respecto al desarrollo de estrategias de producción limpia bajo modelos agroecológicos.

En general, a partir de las actividades realizadas se obtuvieron los siguientes logros:

- Se dinamizó la producción escalonada desde un ejercicio de planificación predial para una producción comercial de calidad, liderada por la Red de Mercados Agroecológicos – REDMAC, del departamento en la cual se promocionan estrategias de mercado más incluyentes, en la que se fortalecieron las asociaciones participantes dotándolas con insumos y materiales que promuevan la competitividad y desarrollo de la región.

- Se logró generar un impacto positivo en el apoyo económico a ideas de negocio para la comercialización de productos de calidad bajo estrategias de comercio justo.

- Se fortaleció la práctica de producción limpia en la región, donde día a día se viene reconociendo la organización en el territorio como articulador de procesos agroecológicos.

- Se fortaleció la cultura de producción limpia y se desarrollan aspectos de transición desde los modelos de agricultura convencional a la producción limpia de manera escalonada.

Las actividades realizadas se relacionan en el siguiente cuadro:

LISTADO DE ORGANIZACIONES BENEFICIARIAS ENTREGABLE E23				
MUNICIPIO	**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN**	**TIPO DE POBLACIÓN**	**FASE**	**TOTAL ORGANIZACIONES ATENDIDAS**
TULUA	Asociación de escuelas agroecológicas sostenibles de San Rafael - ASEAS	JÓVENES	SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO CONCERTACIÓN ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO ENTREGA	3
CALI	Asociación de mujeres de montaña - ASOMUMONTA	MUJERES		
BUGA	Red de mercados agroecológicos - REDMAC	MUJERES		

Ver Anexo 36. Acta de Socialización - AS, Diagnóstico – DIAG, Listado de Asistencia - LA, Registro Fotográfico – RF, Memorando de visita – MV, Listado de Asistencia - LA, Registro fotográfico – MRF, Acta de Concertación – AC, Acta de Entrega – AE, Acta de Cierre - ACI.

Una vez revisados los documentos presentados por el operador, se puede evidenciar que cumplen con un avance técnico del 100% de las actividades pactadas, las cuales están soportadas en los respectivos informes de ejecución del contrato, lo cual se ajusta a lo estipulado en la cláusula Sexta del Contrato de Prestación de Servicios No. 1.340-20.02-0206 del 2022.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las parte de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

INFORME ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo de la supervisora va dirigido a:

1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y supervigilar el avance de los trabajos que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado.

2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con el cronograma de trabajo, correspondiente a la cuota número **CUATRO (04)**, según Decreto 1273 de 23 de julio del 2018, La Fundación Ave Fénix, cumplió con el pago de los aportes de pago de parafiscales, tal como se evidencia en los soportes suministrados. Certificado de Fecha 02 de diciembre de 2022.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Valor inicial del contrato	**$ 2.580.412.144**	**Pago 1**	**08-junio-2022**	**$903.144.250**	**pagado**
Valor Adiciones	**$ 1.239.968.391**	**Pago 2**	**15-septiembre-2022**	**$903.144.250**	**pagado**
Reajustes	**$ 0**				
Actualización de precios					
Valor Total del Contrato	**$ 3.820.380.535**				
Valor pagado	**$ 1.806.288.500**				
Valor causado que no se ha pagado	**$1.394.107.644**				
Valor total ejecutado	**$ 3.200.396.144**				
Valor saldo por ejecutar	**$ 619.984.391**				
Intereses moratorios	**$ 0**				

INFORME JURIDICO

Se verifica además que se cumplió con las disposiciones jurídica para la celebración del contrato tales como: La Ley 80 de 1993, El artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 adicionado por el artículo 274 de la Ley 1450 de 2011 y artículo 94 de la ley 1474 de 2011.

De acuerdo a certificado de fecha 02 de diciembre de 2022 expedido por Gloria Milena Gutiérrez Ortiz, en calidad de representante legal de la Fundación Ave Fénix y Juan Pablo Álvarez como Revisor Fiscal, certifican que de acuerdo a las normas vigentes, la fundación en mención no está obligada a hacer aportes en materia de seguridad social (Salud – Pensión) y aporte parafiscales (SENA, ICBF, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), de conformidad a lo exigido por la Ley 8789 de 2002 en su artículo 50 pues

Se verifica además que se cumplió con las disposiciones jurídica para la celebración del contrato tales como: La Ley 80 de 1993, El artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 adicionado por el artículo 274 de la Ley 1450 de 2011 y artículo 94 de la ley 1474 de 2011.

De acuerdo a certificado de fecha 02 de diciembre de 2022 expedido por Gloria Milena Gutiérrez Ortiz, en calidad de representante legal de la Fundación Ave Fénix y Juan Pablo Álvarez como Revisor Fiscal, certifican que de acuerdo a las normas vigentes, la fundación en mención no está obligada a hacer aportes en materia de seguridad social (Salud – Pensión) y aporte parafiscales (SENA, ICBF, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), de conformidad a lo exigido por la Ley 8789 de 2002 en su artículo 50 pues no tiene empleados a su cargo en la actualidad.

Adicionalmente se certifica que el personal contratado está vinculado mediante contrato de prestación de servicios, cumpliendo con todos los pagos al Sistema de seguridad social y pensiones correspondientes.

El resto de los documentos se encuentran como lo exige la normatividad actual.

Se adjunta Certificación de pago parafiscales del 02/12/2022
Se aporta certificado de la Junta Central de Contadores de fecha 29/11/2022 Fotocopia cédula de ciudadanía y tarjeta Profesional de TP-283-032-T como Revisor Fiscal.

Prestaciones sociales: En ningún caso el contrato generará relación laboral y por lo consiguiente el contratista no tiene derecho a reclamar al Departamento del Valle del Cauca ningún tipo de prestación, de tal manera que la única retribución con motivo de este compromiso es el pago pactado.

INFORME SANCIONES

El contratista no presenta sanciones.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

De acuerdo a la CLÁUSULA VIGESIMA SEXTA: De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 el presente contrato deberá ser publicado en el SECOP II, mediante el siguiente link:

https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-1-201585

Fecha de la próxima reunión	**Día:** 20	de	**Mes:** Diciembre	de	**Año:** 2022

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (Siete)

09	días del mes de	Diciembre	de	2022

ALVARO DE JESUS MUÑOZ CORREA
SUPERVISOR